

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°002-2023-MDC/OEC**  
(Primera Convocatoria)

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN  
Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**ADQUISICION DE HOJUELAS PRE COCIDA DE AVENA, ARROZ, CEBADA, KIWICHA  
CON SEMILLA DE GIRASOL CON LECHE ENTERA EN POLVO CON OMEGA 3 y 6  
ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES SABOR CANELA, PARA EL  
PROGRAMA DE VASO DE LECHE DEL PERIODO 2024.**

En la ciudad de Cayaltí, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, siendo a horas 10:00 horas del día 18 de diciembre del 2023, en la oficina de la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Cayaltí, se dá cita el responsable del **Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC)**, **Sr. Ego Wilfredo Chero Uceda**, encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección denominado, Adjudicación Simplificada N° 002-2023-MDC/OEC – 1ra Convocatoria, cuyo objeto es la ADQUISICION DE HOJUELAS PRE COCIDA DE AVENA, ARROZ, CEBADA, KIWICHA CON SEMILLA DE GIRASOL CON LECHE ENTERA EN POLVO CON OMEGA 3 Y 6 ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES SABOR CANELA, PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DEL PERIODO 2024.

Iniciado el acto, el OEC procede a realizar la respectiva verificación en el sistema SEACE de los participantes inscritos a dicho procedimiento de selección en las fechas señalada en cronograma:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	20603772530	GRUPO CEREGRAL- CP EIRL	06/12/2023	Válido		06/12/2023
2	Proveedor con RUC	20605725075	EMPRESA EL GRANO IDEAL DEL PERU E.I.R.L.	11/12/2023	Válido		11/12/2023

Acto seguido el OEC procede a revisar y descargar del sistema SEACE las ofertas presentadas, del cual se tiene el siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20605725075	CONSORCIO CHUZAL	15/12/2023	12:28:56	20605725075	15/12/2023	12:31:05	Enviado	Valido

**ADMISION DE OFERTAS**

A continuación, procede a la apertura de la única oferta presentada, a fin de verificar el cumplimiento de presentación de la documentación de presentación obligatoria "**documentos para la admisión de la oferta**" solicitado en las bases integradas, del cual se obtiene lo siguiente:

**POSTOR: CONSORCIO CHUZAL** integrado por las empresas: EMPRESA EL GRANO IDEAL DEL PERU E.I.R.L. con RUC: 20605725075 y la empresa GRUPO CEREGRAL- CP EIRL con RUC: 20603772530.

Luego de la revisión de cada uno de los documentos de presentación obligatoria requerido en el punto 2.2.1.1 literales del a) al i) de las bases integradas, se concluye que el postor **CUMPLE** con lo exigido, por tanto, se declarar como **ADMITIDA LA OFERTA**.

## EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Luego de ello, se procede a realizar la Evaluación de la única oferta presentada, del cual se obtiene lo siguiente:

FACTORES DE EVALUACION		COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE EIRL
A. PRECIO	PRECIO OFERTADO	S/ 177,700.32
	PUNTAJE PRECIO	50.00
B. VALORES NUTRICIONALES:		10.00
1. <b>PROTEINAS:</b> Acredita: 13.29 gr/100 (folio 114 de la oferta).		05.00
2. <b>ENERGIA:</b> Acredita: 370.05 kcal/100 (folio 114 de la oferta).		05.00
C. CONDICIONES DE PROCESAMIENTO		30.00
Certificado de Inspección Higiénico Sanitario de Planta: Acredita 100.00% - con calificativo: Excelente (ver folio 128 de la oferta).		15.00
Inspección y evaluación Técnico Productivo de planta industrial de alimentos: Acredita 100.00% - con calificativo: Excelente (ver folio 139 de la oferta)		15.00
D. PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES. Declara procedencia de un 96.21% de componentes de origen nacional (ver folio 143 de la oferta)		05.00
E. PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS. No Acredita documento alguno que evidencie que se haya llevado a cabo la prueba de aceptabilidad conforme al Anexo 4 de las bases integradas.		00.00
PUNTAJE TOTAL		95.00
BONIFICACION (5%) MYPE (Anexo N° 10)		4.75
PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION.		99.75

## CALIFICACION DE LA OFERTA

Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a la calificación de la oferta, del cual se tiene lo siguiente:

POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Estado
CONSORCIO CHUZAL	El postor acredita con dos contrataciones, un monto facturado acumulado (S/ 727,750.95) superior a lo exigido en las bases integradas, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria.	CUMPLE Y ACREDITA

## OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Luego de realizado, la admisión de ofertas, evaluación y calificación de las mismas, se procede a **OTORGA LA BUENA PRO**, a favor de **CONSORCIO CHUZAL** integrado por las empresas EMPRESA EL GRANO IDEAL DEL PERU E.I.R.L. con RUC: 20605725075 y la empresa GRUPO CEREGRAL- CP EIRL con RUC: 20603772530, para abastecer 20,905.92 kg. de HOJUELAS PRE COCIDA DE AVENA, ARROZ, CEBADA, KIWICHA CON SEMILLA DE GIRASOL CON LECHE ENTERA EN POLVO CON OMEGA 3 y 6 ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES SABOR CANELA, PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DEL PERIODO 2024 y por un monto total de S/ 177,700.32 (Ciento setenta y siete mil setecientos con 32/100 Soles).

Así mismo, en aplicación del numeral 64.3 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a consentir el otorgamiento de la Buena Pro.

Estando conforme a lo desarrollado, siendo las 11:30 horas del mismo día, el Órgano Encargado de las Contrataciones de esta entidad suscribe la presente en señal de conformidad.



---

**Ego Wilfredo Chero Uceda.**  
**Órgano Encargado de las Contrataciones**